



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00669496- -UNC-ME#FP

VISTO

El Cuarto Encuentro del Ciclo de Conversaciones con Entidades Formadoras: Pensando nuestras prácticas en el contexto contemporáneo: *“Clínica, Práctica y Formación en el Campo Educativo: la interrogación por el sujeto en el campo educativo”*, y

CONSIDERANDO:

Que los objetivos de la actividad son dar a conocer a los/as egresados/as de Psicología y estudiantes avanzados de la carrera, las entidades formadoras reconocidas por el Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba; abordar problemáticas que se presentan en las consultas actuales y contribuir a la formación y actualización de los/as egresados/as de Psicología y estudiantes avanzados de la carrera.

Que el Encuentro se realizará el 25 de agosto de 2023 con modalidad virtual a los fines de compartir experiencias en el campo educacional del Psicólogo/a, a través de la Plataforma Athene.

Que la actividad estará a cargo de las licenciadas María Eugenia Arnaudi y Felicitas Taborda Ovejero.

Por ello, y en virtud de las facultades delegadas por el H. Consejo Directivo (RHCD 197/02) y la reglamentación vigente sobre criterios para otorgar auspicios en esta Facultad (RHCD 398/09);

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar auspicio al Cuarto Encuentro del Ciclo de Conversaciones con Entidades Formadoras: Pensando nuestras prácticas en el contexto contemporáneo: *“Clínica, Práctica y Formación en el Campo Educativo: la interrogación por el sujeto en el campo educativo”*, organizado por

el Colegio de Psicólogos y Psicólogas de la Provincia de Córdoba.

ARTÍCULO 2º: La actividad es de carácter gratuita y se desarrollará el 25 de agosto de 2023 desde las 19:00 con modalidad virtual a través de la plataforma Athenea a través del siguiente link: <https://athenea.cppc.org.ar/curso/ciclo-de-conversaciones-con-entidades-formadoras-pen-sando-nuestras-practicas-en-el-contexto-contemporaneo/>

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.